ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: MOTA DEL CUERVO y VILLAR DE OLALLA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Cuenca, 29 de septiembre de 2021
GERENTE TERRITORIAL
MARIA PILAR GARCIA SANCHEZ BRUNETE

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): X3PBK6RZ0TY1YBKB

*CSV: **X3PBK6RZ0TY1YBKB** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

PARQUE SAN JULIÁN, 19
16001 - Cuenca